

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 024 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha Fijación: 17/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2011 00206	Ejecutivo	ELEUTERIO MARTINEZ HERNANDEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO, ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL, LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	16/01/2023	
11001 31 05 02 2011 00815	Ejecutivo	JULIO LIBARDO OBANDO BALLESTEROS.	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULOS JUDICIALES POR ABONO A CUENTA, REQUIERE A LA PARTE DEMNADANTE	16/01/2023	
11001 31 05 02 2013 00326	Ordinario	MANUEL ORLANDO CAPACHO ARENAS	CONSORCIO FOPEP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA AUDIENCIA PARA EL 31 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:30 AM,REQUIERE A LAS PARTES	16/01/2023	
11001 31 05 02 2014 00646	Ordinario	RICARDO MARCIALES MILLAN	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE BOGOTA Y C/MARCA	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, NIEGA SOLICITUD DE DESVINCULACION, FIJA AUDIENCIA PARA EL 24 D EMAYO DE 2023 A L AS 8:320 AM	16/01/2023	
11001 31 05 02 2015 00381	Ordinario	NUEVA EPS	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE DESISTIMIENTO PARCIAL, ACEPTA RENUNCIA DE PODER, REQUIERE A LAS PARTES, FIJA AUDIENCIA PARA EL 08 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:30 AM	16/01/2023	
11001 31 05 02 2015 00547	Ordinario	HECTOR GOMEZ HERMIDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite COMUNICAR A LA PARTE DEMANDANTE QUE EL TITULO JUDICIAL SE ENCUENTRA CONSTITUIDO PARA SU COBRO, ARCHIVAR INCIDENTE DE SANCION, ARCHIVAR	16/01/2023	
11001 31 05 02 2015 00956	Ejecutivo	JULIO ROBERTO MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TIUTLO POR ABONO A CUENTA, ARCHIVAR	16/01/2023	
11001 31 05 02 2017 00244	Ordinario	FLOR ENELIA PEREZ Vda de CABEZAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULO, ARCHIVAR	16/01/2023	
11001 31 05 02 2018 00042	Ordinario	CLARA AMANDA RUIZ ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULO, ARCHIVAR	16/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00464	Ordinario	SALUD TOTAL E.P.S. S.A.	SERVIS OUTSOURCING INFORMATICO S.A.S. - SERVIS S.A.S.	Auto obedécese y cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR LO ORDENADO POR EL SUPERIOR, ADMITIR LLAMAMIENTO EN GARANTIA, ORDENA NOTIFICAR	16/01/2023	
11001 31 05 02 2018 00512	Ordinario	GUSTAVO BELLO MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TIUTLO JUDICIAL, ARCHIVAR	16/01/2023	
11001 31 05 02 2019 00488	Ordinario	DANIEL ANTONIO LAVERDE MATEUS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL, ARCHIVAR	16/01/2023	
11001 31 05 02 2019 00586	Ordinario	MARIA TERESA CUELLAR DE JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES, COMPENSAR A EJECUTIVO	16/01/2023	
11001 31 05 02 2020 00231	Ejecutivo	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	LUIS ANTONIO VILLAMIL	Auto resuelve corrección providencia POR SECRETARIA ELABORAR ORDEN DE PAGO, CORREGIR AUTO DEL 27 DE ABRIL DE 2022	16/01/2023	
11001 31 05 02 2022 00545	Tutelas	HELDA INES CARRILLO ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA AMPARO SOLICITADO, NOTIFICAR	16/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **17/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EMILY VANESSA PINZON MORALES
SECRETARIO